

INFORME DE COMPUTOS
NOMINACIÓN DEL COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERIA DEL PULPO DEL SUR, EN LA
REGION DE LOS LAGOS
REPRESENTANTE DEL SECTOR PLANTAS DE PROCESO

En Valparaíso, siendo las 10:00 horas del 01 de octubre de 2015, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la Comisión Evaluadora de Postulaciones prevista en el artículo 6º del D.S. Nº 95 de 2013 modificado por el D.S. Nº 198 de 2014, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, designada mediante Resolución Exenta Nº 2137 modificado por la Resolución Exenta Nº 2641, ambas de 2015 y de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, entrega al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, el informe del proceso de evaluación de las nominaciones de los integrantes del Comité de Manejo de la Pesquería del Pulpo del sur, en la Región de Los Lagos, mediante Resolución Exenta Nº 1277 de 2015.

I.- ANTECEDENTES

Se tuvo a la vista los siguientes documentos para la elaboración del presente informe:

- 1.- La Ley General de Pesca y Acuicultura Nº 18.892 y sus modificaciones, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.S. Nº 430, de 1991 del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- 2.- Decreto Supremo Nº 95 de 2013, modificado por el D.S. Nº 198 de 2014, ambos del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo.



3.- Resolución Exenta N° 1277 del 13 de mayo de 2015, que inicia proceso de designación de miembros titulares y suplentes del comité de manejo de la Pesquería del pulpo del sur en la Región de Los Lagos.

4.- Resolución Exenta N° 2137 del 10 de agosto del 2015, modificada por la Resolución Exenta N° 2641 del 25 de septiembre de 2015, que designa integrantes comisión evaluadora.

5.-Acta Apertura de sobres de fecha 13 de agosto de 2015.

II.- ANALISIS DE LAS NOMINACIONES Y SU CALIFICACIÓN

SECTOR PLANTAS DE PROCESO

1 Representante de las plantas de proceso de pulpo del sur en la X Región de Los Lagos.

Según consta en Acta Apertura de Sobres de fecha 13 de agosto de 2015, celebrada en las dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura ante Notario público de la ciudad de Valparaíso, no se recibieron nominaciones dentro de plazo establecido en Resolución Exenta N° 1277 de 2015, de esta Subsecretaría.

III.- CALIFICACION FINAL

Se debe declarar vacante, por no presentar nominaciones dentro de plazo reglamentario establecido en la Resolución Exenta N° 1277 de 2015 de esta Subsecretaría, para designar miembros titular y suplente para el representante del **sector de plantas de proceso**, por cuanto corresponde abrir periodo extraordinario de nominación, que no podrá ser inferior a 15 días



hábiles contados desde la publicación en el Diario Oficial de la Resolución que da inicio a dicho periodo extraordinario.

IV.- COMISION EVALUADORA

<p><i>MGG</i></p> <p>Marcela Gonzalez Guevara División Jurídica Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p>	 <p>Dodani Araneda López División de Desarrollo Pesquero Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p>
 <p>Andrés Venegas Abad División de Administración Pesquera Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p>	 <p>María Alejandra Pinto Blañas División de Administración Pesquera Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p>

